

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase al Honorable Concejo Deliberante a SESION PREPARATORIA para el día 1 de Diciembre de 1995, a la hora 11:00.-

ARTICULO 2º) Convócase a los ciudadanos que resultaron electos Concejales en este Distrito, en los comicios realizados el día 14 de Mayo de 1995, a efectos de dar cumplimiento al Art. 18º) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 3º) Por secretaría se cursarán las invitaciones de estilo a los ciudadanos electos concejales Municipales titulares:

FRENTE JUSTICIALISTA FEDERAL:

- 1º) CHAIRADIA, Vicente Graciano
- 2º) FORTUNATO, Domingo Serafín
- 3º) D'ANNUNZIO, María Raquel

UNION CIVICA RADICAL

- 1º) CEBREIRO, Rodolfo Mario
- 2º) REYES, Mario Alberto
- 3º) CHALDE, Juan Carlos

ARTICULO 4º) En cumplimiento del artículo 18º) de la LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES y 1º) del REGLAMENTO INTERNO, del 14-05-95, presidirá provisionalmente la Sesión.-

ARTICULO 5º) De acuerdo a lo establecido en el Art. 1º) del REGLAMENTO INTERNO, el Presidente Provisional designará una Comisión de Poderes, integrada por representantes de los distintos Partidos Políticos que tengan miembros en el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE. Esta Comisión deberá pronunciarse en un Cuarto Intermedio, si sobre los ciudadanos electos reúnen las condiciones personales que exige la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la Ley Orgánica de Municipalidades Decreto Ley Nº 6769/58.-

ARTICULO 6º) El Presidente designado procederá a tomar juramento a los Concejales Titulares Electos el día 14 de Mayo de 1995.-

ARTICULO 7º) Teniendo en consideración el Art. 19º) de la LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES y el Artículo 3º) del REGLAMENTO INTERNO se procederá a la elección del PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE 1º, VICE-PRESIDENTE 2º Y SECRETARIO LEGISLATIVO.-

ARTICULO 8º) Elección del Secretario Rentado del Honorable Cuerpo, Art. 4º) del reglamento Interno.-

ARTICULO 9º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 22 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0040/95.-